

ACTA DE LA SESIÓN: CP1/2016

FECHA: 8 de enero de 2016

LUGAR: Cooperativa del Campo La Candelaria

HORA DE COMIENZO 18: 15

HORA DE FINALIZACIÓN 20:15

ASISTENTES:

Presidente: Pedro Molina Ramos

Secretaría: Mayte Pociello Marty

Vocales:

Julián González

Domingo Alejandro Conrado Cordero

Asisten

Sergio Alonso Director del Gabinete de la Alcaldía

Rosa Nieves García Izquierdo Técnica de Desarrollo Local del Ayuntamiento

Marta González Santa Cruz Directora Técnica (artículo 14.3 del Reglamento del FES SCLL)

La sesión fue convocada por orden del Presidente de la Comisión Permanente del FES de 4 de enero de 2016.

Orden del día:

- 1 Convocatoria Extraordinaria y Urgente del Pleno
- 2 Ruegos y preguntas

Comienza la sesión con la exposición por parte de Rosa García del resumen de la estrategia DUSI LA LAGUNA aprobado por la Junta de Gobierno el pasado 5 de enero. La técnica del Ayuntamiento responde a preguntas formuladas por los vocales asistentes sobre aspectos concretos de la estrategia.

Se adjunta el Resumen ejecutivo de la Estrategia DUSI La Laguna en el que se especifican los cinco ejes de la estrategia, con sus correspondientes líneas de actuación y la estructura presupuestaria a ejecutar entre el 2016 y el 2020.

A continuación Pedro Molina expone su criterio sobre el acierto de la estrategia planteada en la medida en que resultaría beneficioso para el municipio. La fecha límite para que el Ayuntamiento presente ante el Ministerio su solicitud vence el próximo 13 de enero, motivo por el cual propone a la Comisión convocar con carácter urgente y extraordinario al Pleno del Foro Económico y Social para que se pronuncie sobre la estrategia DUSI La Laguna.

Esta comisión permanente acuerda que la propuesta al Pleno se plantee en términos de apoyo a la estrategia definida en el Resumen-ejecutivo y a los objetivos que pretende alcanzar en el ámbito geográfico delimitado y ofrecer la colaboración del Foro en un futuro proceso participativo de implementación, seguimiento y evaluación de la misma.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 20:15

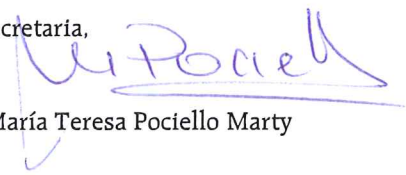
Núm.: 1/2016

El Presidente,



Fdo.: Pedro Molina Ramos.

La Secretaria,



Fdo.: María Teresa Pociello Marty